

ACTA COMPLEMENTARIA DE INICIACION DE ACTIVIDADES

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 13 días del mes de Agosto de 2008, se celebra la presente Acta Complementaria de Iniciación de Actividades en un todo de acuerdo a lo establecido en el Convenio Marco de fecha 11 de Septiembre de 2.008.-

CLAUSULA I . OBJETO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES: La Facultad se compromete, por intermedio de la Dra. Graciela Córdoba a llevar a cabo el Estudio de Impacto Ambiental de la Cantera Taco Pampa, ubicada en el Dpto. El Alto de la Pcia. de Catamarca.

Dicho emprendimiento minero corresponde a la Empresa YES-CAT de Reyes Balancini S.R.L., sita en la localidad de Taco Pampa.

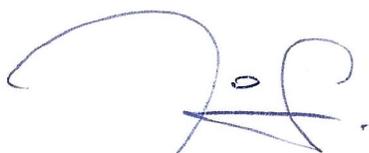
Las actividades realizadas en la ejecución del estudio fueron las siguientes:

- Relevamiento geológico de detalle.
- Muestreos sistemáticos.
- Determinación de la forma y características del yacimiento.
- Estudio de los frentes de cantera. Estudio de las escombreras.
- Estudio de Impacto Ambiental.

CLAUSULA II . El pago de honorarios correspondientes al trabajo realizado, se hará efectivo de la siguiente manera:

- Anticipo de Pesos Quinientos (\$ 500,00) al inicio de las actividades.
- Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00) ante la presentación del Informe Final.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicado.


Ing. Agrim. CARLOS H. SAVIO
DECANO
Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca


DANIEL BALANCINI